En sesión celebrada el día día 21 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Asociación Berriztu y el contrato de Asistencia para la gestión de 16 plazas mixtas de Centro de Día, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 21 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Presidenta del Gobierno de Navarra:

-¿Consta o ha constado en el registro del Gobierno de Navarra en el año 2018 alguna instancia/escrito de la Asociación Berriztu relacionada con el Contrato de Asistencia para la Gestión de 16 plazas mixtas de Centro de Día aunque luego se haya retirado? De ser así se solicita copia de la instancia o instancias/escrito o escritos.

Pamplona, a 16 de mayo de 2018.

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López